

SP / 2279



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 SEP 2023

VISTO: la invitación del Componente 2 del programa AL-INVEST Verde a participar en la misión de estudio que se celebrará del 25 al 29 de setiembre de 2023, en el marco de las actividades de la asistencia técnica "Certificación del manejo sostenible de los bosques nativos en Uruguay", que el programa está brindando a la Dirección General Forestal, con reuniones institucionales en Madrid y visitas a experiencias en terreno en Cuenca y Córdoba, Reino de España;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial sin costo a: Ing. Agr. Joaquín Garrido, Director de la División Gestión de Bosques, Ing. Agr. Mag. María Emilia Arriaga, Jefa de Departamento Evaluación de Políticas y Nuevos Proyectos, Ing. Agr. Eduardo Díaz, Jefe de Departamento de Planes y Proyectos, Ing. Agr. Agustín Bóffano, Jefe de Departamento de Regionales y Extensión, Ing. Agr. Héctor Andrés González e Ing. Agr. Laura Izuibejeres, Técnicos de la División Gestión de Bosques, todos de la Dirección Forestal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que se visitarán experiencias de certificación en búsqueda de mejorar la propuesta de certificación actual que tiene por objetivo hacer frente a los cambios regulatorios internacionales en tema de sostenibilidad de los productos;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que los gastos del viaje estarán cubiertos por la Fundación Internacional e

Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), Institución líder del Componente 2 del Programa AL-INVEST Verde;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216 de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EI SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 23 al 30 de setiembre de 2023 a: Ing. Agr. Eduardo Díaz, Jefe de Departamento de Planes y Proyectos, Ing. Agr. Agustín Bóffano, Jefe de Departamento de Regionales y Extensión, Ing. Agr. Héctor Andrés González e Ing. Agr. Laura Izuibejeres, Técnicos de la División Gestión de Bosques y del 23 al 29 de setiembre de 2023 a la Ing. Agr. Mag. María Emilia Arriaga, Jefa de Departamento Evaluación de Políticas y Nuevos Proyectos y al Ing. Agr. Joaquín Garrido, Director de la División Gestión de Bosques, todos de la Dirección Forestal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar en la misión de estudio que se celebrará del 25 al 29 de setiembre de 2023, en el marco de las actividades de la asistencia técnica "Certificación del manejo sostenible de los bosques nativos en Uruguay", que el programa está brindando a la Dirección General Forestal, con reuniones institucionales en Madrid y visitas a experiencias en terreno en Cuenca y Córdoba, Reino de España.

2º) Establézcase que los costos estarán cubiertos por la Fundación Internacional e Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), Institución líder del Componente 2 del Programa AL-INVEST Verde.

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General Forestal y a la División Recursos Humanos.



DR. ALVARO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República